



XIII Nombre del área que clasifica.

Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz

II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública

Bitácora: 30DK06510223

XV Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

DATOS PERSONALES

1. Domicilio particular de personas física, Código QR de la autorización,

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La información señalada se clasifica como confidencial con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular del área.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz, previa designación, firma la C. Leticia Cuevas Flores, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

Ing. Leticia Cuevas Flores

VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

21 de abril del 2023 y protocolizada mediante el ACTA_07_2023_SIPOT_1T_2023_FXXVII
Hipervínculo al acta:
http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2023/SIPOT/ACTA_07_2023_SIPOT_1T_2023_FXXVII.pdf



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Ley de
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitácora: 30/DK-0651/02/23

Oficio N°: SGPARN.03/F.S./V.F.- 0973/23

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Xalapa, Veracruz, a 03 de marzo de 2023

ANGEL HERNANDEZ ROSAS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 28 de Febrero de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo, <i>Cedrela sp.</i> , Cedro, 125.489 Metros cúbicos	10	1	10	26516231	26516240
madera aserrada, <i>Cedrela sp.</i> , Cedro, 78.808 Metros cúbicos	10	11	20	26516241	26516250
madera en rollo, <i>Ceiba pentandra</i> , Ceiba, 85.118 Metros cúbicos	10	21	30	26516251	26516260
madera aserrada, <i>Ceiba pentandra</i> , Ceiba, 10.04 Metros cúbicos	5	31	35	26516261	26516265
madera en rollo, <i>Enterolobium cyclocarpum</i> , Guanacastle, 258.818 Metros cúbicos	15	36	50	26516266	26516280
madera aserrada, <i>Enterolobium cyclocarpum</i> , Guanacastle, 13.139 Metros cúbicos	10	51	60	26516281	26516290
madera aserrada, <i>Tabebuia rosea</i> , Roble, 34.353 Metros cúbicos	5	61	65	26516291	26516295
madera aserrada, <i>Tabebuia donnell-smithii</i> , Primavera, 20.245 Metros cúbicos	5	66	70	26516296	26516300
madera aserrada, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 38.587 Metros cúbicos	10	71	80	26516301	26516310
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 10.636 Metros cúbicos	5	81	85	26516311	26516315
madera aserrada, <i>Quercus crassifolia</i> , Encino, 15.226 Metros cúbicos	10	86	95	26516316	26516325
madera aserrada, <i>Tectona grandis</i> , Teca, 22.89 Metros cúbicos	5	96	100	26516326	26516330

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de

Av. Lázaro Cárdenas no 1500, esquina Av. Central Sur, Col. Héroes Ferrocarrileros, C.P. 91120, Xalapa, Ver.
Tels: 01(228) 8416522 y 8416507; www.gob.mx/semarnat





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
FRANCISCO
VILLA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitácora: 30/DK-0651/02/23

Oficio N°: SGPARN.03/F.S.IV.F.- 0973/23

Asunto: Se otorgan reembargos forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Xalapa, Veracruz, a 03 de marzo de 2023

diciembre de 2020.

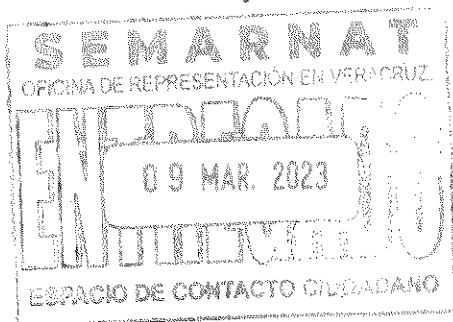
ATENTAMENTE
LA SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES**
ING. LETICIA CUEVAS FLORES

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA LA C. LETICIA CUEVAS FLORES, SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Román Hernández Martínez.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones SEMARNAT.- Ciudad de México.
Gabriel García Parra.- Encargado del Despacho de la PROFEPA en el Estado de Veracruz.- Xalapa, Ver.
Juan Domínguez Hernández.- Enlace Forestal.- Coatzacoalcos, Ver.
Expediente y Minutario.



LCF/JAL/AGZ:)

Recibi 100 formos to Orgales
Otro de Orgales
Eprim Flores Cuellar
09/03/2023

